

| | | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha 25.05.2015 | Sección Dinero | Página 5 |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|



Industria farmacéutica, ¿estratégica, para quién?

La industria farmacéutica crece a tasas de 4.3% anual en los últimos siete años, cuando la manufactura lo hace a tasas de 6.3 por ciento.

La semana pasada, las secretarías de Economía y de Hacienda, que encabezan **Ildefonso Guajardo** y **Luis Videgaray**, respectivamente, dieron a conocer las nueve industrias estratégicas, justo esas que generan alto valor, tienen un impacto importante en la cadena productiva, el empleo y potencian el desarrollo incluyente. Una de ellas es Ciencias de la Vida.

Desde de que se eliminó en México el requisito de planta y la Cofepris, que encabeza **Mikel Arriola**, se transformó de inhibidor en regulador de la industria y se han registrado cambios trascendentes, que han permitido certificar 150 nuevas moléculas y aumentar en casi 50 mil millones de pesos (siete años) el monto de las ventas anuales de productor a distribuidor, así como dar empleo a poco más de 62 mil personas y pagar un salario promedio cuatro veces por arriba del promedio manufacturero.

Sin embargo, ni la apertura ni el hecho de que la Cofepris ha sido reconocida y certificada ante OMS y OPS y sus pares, como la FDA de Estados Unidos, EMEA de Europa y MRHA de Gran Bretaña, ha logrado potenciar el crecimiento de mayor valor agregado de la industria.

Según el Segundo Compendio Estadístico de Canifarma, la industria farmacéutica crece a tasas de 4.3% anual en los últimos siete años, cuando la manufactura lo hace a tasas de 6.3 por ciento. El potencial se confirma con el hecho de que la capacidad ociosa de planta de esta industria alcanza el 35 por ciento.

Para la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma), que preside **Alexis Servín** y dirige **Rafael Gual**, una manera de ampliar el impacto económico es impulsar la investigación clínica en México.

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha 25.05.2015 | Sección Dinero | Página 5 |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|

Y es ahí donde la Secretaría de Salud, que encabeza la doctora **Mercedes Juan**, tendría que "intervenir" para que los Comités de Ética de la red hospitalaria pública y privada que se rige por ordenamientos internacionales de calidad ética y científica referida a la investigación clínica incluidos en la norma mexicana, entiendan que México compite con el mundo.

Mientras en Brasil,

Estados Unidos, España o Francia éstos se reúnen cuando mucho cada dos meses para evaluar los protocolos de investigación que se les presentan, aquí no pueden darse el lujo de acumular expedientes, revisarlos a mano, reunirse cada cuatro meses y autorizarlos, si salen aprobados, cada siete meses.

¡El promedio internacional de aprobación de protocolos clínicos, según la OMS, es de tres meses! Para entonces, México no sólo perdió el turno, la inversión y el empleo.

De hecho, Proméxico, que dirige **Francisco González**, hace una activa promoción de lo que se conoce como "industria de Ciencias de la Vida", pero se concentra en la certificación de nuevas moléculas, que es más ágil, para no hacer el oso en el ciclo de investigación, es la fase tres de autorización de protocolos clínicos porque los terceros certificadores de Cofepris son, justamente, los Comités de Ética, que la mayoría de las veces no se coordinan con los Comités de Investigación y son la piedra en el zapato de este segmento industrial.

Justo en el IMSS, que dirige José **Antonio González Anaya**, en el ISSSTE y en los hospitales de la Secretaría de Salud es donde hay que agilizar el proceso, porque ellos autorizan y luego los Comités de Investigación se encargan

del protocolo clínico que, finalmente, deberá palomear la Cofepris.

Si esto se agiliza, la inversión que hoy alcanza 35 mil millones de dólares (3.5% de las ventas de la industria y 10 veces más de lo que se invierte en México en investigación) podría fácil duplicarse (unos 10 mil millones de dólares).

En México apenas sumamos cuatro productos aprobados como "primer país" y, como dice el presidente **Enrique Peña**, "México está en el camino", pero hay cambios que no necesitan reformas estructurales, sino voluntad para romper conductas burocráticas, ¿no cree?

DE FONDOS A FONDO

Debo confesar que sorprende la campaña realizada por **Ricardo Monreal** de Morena a la jefatura delegacional de Cuauhtémoc, por la calidad de sus propuestas económicas. Fijese en el tono del debate que se realizará este martes en la sede de **Coparmex**, en el DF: ofrece reglas claras a empresas, no extorsión, no discrecionalidad en decisiones económicas, transparencia evaluada por independientes, erradicar clausuras sin que medie un plazo después de la verificación, ventanilla única especializada para aprobar trámites en 24 horas, y la madre de todas las promesas: reordenar el comercio ambulante. Transformado, ¡al menos en discurso y en contraste con los otros candidatos!

Desde que se eliminó el requisito de planta se han certificado 150 nuevas moléculas y aumentaron en casi 50 mil millones de pesos las ventas de productor a distribuidor.